



Magíster En Educación Mención

Gestión De Calidad

TRABAJO DE GRADO II

Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento.

Escuela Jorge Alessandri Rodríguez.

Profesora: Roció Riffo San Martín

Alumno: Evelyn María Chandia Saavedra

Arica- Chile, Diciembre 2020.



Índice

- Resumen	4
- Introducción	6
- Marco Teórico	8
- Marco contextual	11
Matricula.....	11
Curso por nivel.....	13
Dotación personal.....	13
Antecedentes pedagógicos.....	14
Resultado SIMCE.....	15
Ámbito de Aprendizaje.....	16
- Diagnostico Institucional	20
Dimensión de Liderazgo.....	20
Dimensión Gestión Pedagógica.....	22
Dimensión Formación y convivencia escolar.....	23
Dimensión Gestión de Recursos.....	25
- Análisis de descriptores por área	27
Descriptor Gestión Pedagógica.....	27
Descriptor Liderazgo.....	30
Descriptor Formación y convivencia escolar.....	32
Descriptor Gestión de Recursos.....	35
- Análisis de resultados	38



Gestión Pedagógica.....	38
Liderazgo.....	40
Formación y convivencia escolar.....	41
Gestión de Recursos.....	44
- Plan de Mejoramiento Educativo.....	46
Dimensión Gestión Pedagógica.....	46
Dimensión Liderazgo.....	51
Dimensión Formación y convivencia escolar.....	54
Dimensión Gestión de Recursos.....	57
- Bibliografía.....	61
- Anexos.....	63



3. Resumen.

El presente trabajo abordara el diagnostico y Plan de Mejoramiento Educativo de la Escuela Jorge Alessandri Rodríguez.

Establecimiento que el año 2019 paso por el proceso de traspaso al Servicio Local de Educación Pública.

Esta unidad educativa cuenta con una matrícula de 301 estudiantes distribuidos por 1 curso por nivel desde NT1 a 8º Básico con jornada escolar completa.

Cuenta con todo su cuerpo docente titulado y un Equipo PIE para abordar a los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

Gran porcentaje de los estudiantes, están categorizados como vulnerables, ya que la mayoría de ellos provienen de los valles de Lluta, villa frontera y alrededores.

El último periodo del año 2018-2019 se ha podido mantener en la categoría Media, de acuerdo a los índices establecidos por la agencia de la calidad.

Se visualiza el desarrollo de un diagnóstico elaborado con los estándares indicativos de desempeño, que permiten instaurar buenas prácticas de gestión y sus dimensiones, abarcando el Liderazgo, gestión pedagógica, formación y convivencia escolar y gestión de recursos, cada uno con el análisis de subdimensiones, permitiendo desarrollar la elaboración de un PME sustentable en el tiempo, en donde los planes y programas se



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

AUTÓNOMA

establecen siendo fundamental en el proceso enseñanza- aprendizaje de los estudiantes

Ç



4. Introducción.

El diagnóstico institucional y su Plan de Mejoramiento (PME) de la “Escuela Jorge Alessandri Rodríguez”, permite consolidar procesos de cambios y así lograr la transformación de los aprendizajes.

“El proceso de mejoramiento requiere varias condiciones: el involucramiento de los distintos actores, un trabajo en equipo efectivo, la toma de decisiones a partir de evidencia y contar con diversos apoyos, entre varias otras. Por ello, cuando conocemos historias inspiradoras de escuelas que vencieron grandes obstáculos, no debemos olvidar el rol que las políticas públicas tienen para facilitar y, en muchos casos, hacer posibles estos procesos”. (*Agencia de la Calidad Educativa 2020*).

Parte de este proceso es contextualizar la realidad del establecimiento, a través del diagnóstico, de esta forma poder construir los principios necesarios para el mejoramiento continuo del Proyecto Educativo Institucional.

Los requerimientos de las escuelas varían dependiendo del contexto y de la importancia que tiene el rol de las propias comunidades educativas en sus procesos educativos (*Murillo, 2002*).

En los casos de escuelas que presentan desafíos en cuanto a su clima de convivencia, su proyecto educativo, o sus prácticas pedagógicas, los directores priorizan la entrega de soluciones a estos aspectos básicos, para luego iniciar progresivamente estrategias de mejora. Es así que muchos de ellos toman medidas que buscan “normalizar” las escuelas (Bellei et al., 2004; Raczynski y Muñoz, 2005), y establecer lineamientos comunes respecto a la organización y funcionamiento,



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

AUTÓNOMA

siempre intentando rescatar buenas prácticas anteriores, y reformulando e innovando en caso de ser necesario.



5. Marco Teórico.

Una unidad educativa que sea categorizada como vulnerable, requiere ser medido mediante el Índice de Vulnerabilidad Estudiantil del Sistema Nacional de Asignación con Equidad (*JUNAEB, 2019*) donde se aplican los criterios suficientes para identificar los grupos dentro de la población de estudiantes de educación básica y media de establecimientos municipales o particulares subvencionado de acuerdo al nivel de vulnerabilidad que presentan, de esta manera, la población identificada como “vulnerable” queda clasificada en 3 prioridades, siendo la primera prioridad el grupo que reúne a las/os estudiantes con riesgos principalmente socioeconómicos, la segunda prioridad un grupo con menor vulnerabilidad socioeconómica pero que además presenta riesgos socio-educativos asociados a problemas de rendimiento escolar, asistencia o deserción del sistema educacional, finalmente, la tercera prioridad reúne a estudiantes con el mismo nivel de vulnerabilidad socioeconómica que la segunda prioridad pero que no presentan problemas como los identificados en la segunda prioridad.

De esta manera, el Ministerio de Educación (*MINEDUC, 2008*) establece como estudiante vulnerable aquellos que presentan ciertas características de orden socioeconómico tales como: pobreza, marginalidad, disfuncionalidad e ingreso familiar, nivel educativo de los padres, entre otros, como factores que gatillan la vulnerabilidad del estudiante, condicionantes que se son traspasada y afectan al sistema escolar.



Consistente con lo anterior, existe un tremendo desafío de los establecimientos educacionales en mantener a las/os estudiantes en contexto de diversidad y vulnerabilidad, es por ello que el Ministerio de Educación (*MINEDUC, 2008*) por medio de la Ley N° 20.248 establece la Subvención Escolar Preferencial (SEP), cuya iniciativa es entregar recursos adicionales por cada alumna/o prioritario y preferente, a los sostenedores de establecimientos que han firmado con el MINEDUC un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa; para la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo, que contenga iniciativas que apoyen con especial énfasis a los estudiantes prioritarios, y acciones de apoyo técnico-pedagógico para mejorar el rendimiento escolar de las/os estudiantes con bajo rendimiento académico. Por efecto de la aplicación de la Subvención Escolar Preferencial, se entenderá por alumna/o prioritario para quienes la situación socioeconómica de sus hogares dificulte sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo.

Para las escuelas o liceos que se encuentran situadas en contextos adversos o de vulnerabilidad, la comunidad educativa deberá definir su proyecto educativo en torno al interés por responder especialmente estas realidades, adecuándose a las necesidades y desafíos particulares que presentan las/os estudiantes. Esto hace que las familias vean a la escuelas o liceos como un espacio protector y como una oportunidad para superar la situación de vulnerabilidad (*Agencia de Calidad de la Educación, 2018*)



Este desafío del mejoramiento educativo en contexto de vulnerabilidad se ve reflejado a través de dos pilares del sistema educativo que se complementan y trazan la dirección donde el país quiere avanzar, el primero, es el currículum nacional y el segundo, corresponde al conjunto de normativas educacionales que se traducen en planes a desarrollar por escuelas, colegios y liceos. Para el logro de la implementación de los dos pilares, es necesario ejecutar un modelo de gestión del mejoramiento educativo que toma en cuenta la realidad sociocultural y territorial del establecimiento, los intereses y necesidades de las/os estudiantes, los procesos pedagógicos entre otros. Por tal motivo, el enfoque del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) busca que cada establecimiento defina su trayectoria de mejoramiento, la que se entenderá como la capacidad de la escuela para incrementar simultáneamente los resultados de aprendizaje de las/os estudiantes, la capacidad para manejar el cambio, la mejora de los aprendizajes y habilidades de las/os estudiantes, como también en el desarrollo de las/os profesores y de la escuela.

Uno de los puntos más importantes para sostener un buen Plan de Mejoramiento Educativo (MINEDUC, 2019) es contar con equipos directivos estables y validados por la comunidad educativa, que ejercen un liderazgo de tipo distribuido, y que cuenten con características como la eficiencia, la presencia y que sean capaces de gestionar el entorno y vincularse con él.



6. Marco Contextual.

La Escuela de educación básica Jorge Alessandri Rodríguez, fundado en el año 1989 y nace a partir de tomas habitacionales que fueron regularizadas en el tiempo las cuales dieron paso a poblaciones nuevas formadas de viviendas sociales en los alrededores, entre las redes del entorno se pueden mencionar, el CESFAM Eugenio Petruccelli Astudillo, la Junta Vecinal N°41 Alborada, la delegación Norte de DIDECO Arica y el CESFAM Amador Neghme Rodríguez.

se encuentra ubicado Diaguitas N° 881, sector norte de la ciudad de Arica, al final de la población Raúl Silva Henríquez.

Se caracteriza por ser una de las primeras escuelas urbanas en ser visualizadas, al hacer ingreso a la ciudad de Arica.

Según los antecedentes informados por JUNAEB durante el año 2019, tenemos dentro del entorno socio-económico del establecimiento un 69.5% de índices de vulnerabilidad

Matricula

El establecimiento cuenta con una matrícula actual de 301 estudiantes de pre kínder a octavo básico, de los cuales 63 pertenecen a pre básica y 259 a educación básica.

-177 son estudiantes prioritarios equivalente al 69,9 % de la matrícula.

61 estudiantes pertenecen al Programa de Integración

- El 44,9% son familias monoparentales de jefatura femenina, mientras que un 55,1% son familias nucleares o reestructuradas de jefatura masculina o jefatura compartida.



-Dentro de las últimas encuestas de la JUNAEB año 2019 encontramos:

Entre las principales actividades económicas que realizan estas familias para obtener sus recursos se encuentran:

- Trabajos fuera del hogar, ventas, cuidado de niños o adultos, trabajos administrativos u otro.

- Trabajos como obreros en faena minera, conducción de vehículos, obras de construcción u otros.

-En un 40 % se atienden estudiantes que provienen de los alrededores y valles rurales (Valle Lluta, Pampa Osa, Villa frontera, Poconchile)

En los cuales su principal actividad económica de estas familias es la agricultura.

- Las principales problemáticas identificadas dentro del establecimiento, se asocian a antecedentes de VIF, consumo de drogas y/o negligencia parental, por lo que las redes especializadas con las que se trabajan de forma más cercana son aquellas enfocadas en la protección de derechos, prevención de abusos y/o reparación de situaciones o factores de riesgo para niños y niñas.

-Además, debemos considerar la atención de 16 niños con polimetales

Cursos por nivel:

CURSOS	Nº DE CURSOS	MATRICULA MARZO 2020
NT1	1	32
NT2	1	25
1º AÑO	1	31
2º AÑO	1	37
3º AÑO	1	32
4º AÑO	1	31
5º AÑO	1	30
6º AÑO	1	31
7º AÑO	1	34
8º AÑO	1	18
TOTAL	10	301

Dotación de personal:

En la actualidad el establecimiento se encuentra integrado por un equipo de trabajo.

Cantidad	Función
1	Director
1	Jefa de unidad técnico pedagógica (UTP)
1	Inspector General

1	Orientadora
1	Encargada de Convivencia Escolar
36	Asistentes de la Educación. (Mujeres: 30 Hombres:6)
27	Docentes (Mujeres: 19 Hombres: 8)

Antecedentes pedagógicos:

Dentro de los procesos de mejora continua, el establecimiento educacional en el año 2018, logro subir su categoría de desempeño. Luego de mantenerse por 5 años en medio bajo.

Marcha Blanca 2013



Marcha Blanca 2014



Marcha Blanca 2015



Categoría E. Básica 2016



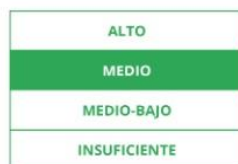
Informada el 22 de diciembre de 2016

Categoría E. Básica 2017



Informada el 15 de enero de 2018

Categoría E. Básica 2018



Informada el 12 de diciembre de 2018

Categoría E. Básica 2019



Informada el 27 de diciembre de 2019

**Resultado SIMCE
General 4º básico**

Matemática			Lectura		
2018	2017	2016	2018	2017	2016
213	261	265	238	270	252

General 6ª básico

Matemática			Lectura		
2018	2016	2015	2018	2016	2015
221	213	216	214	222	225

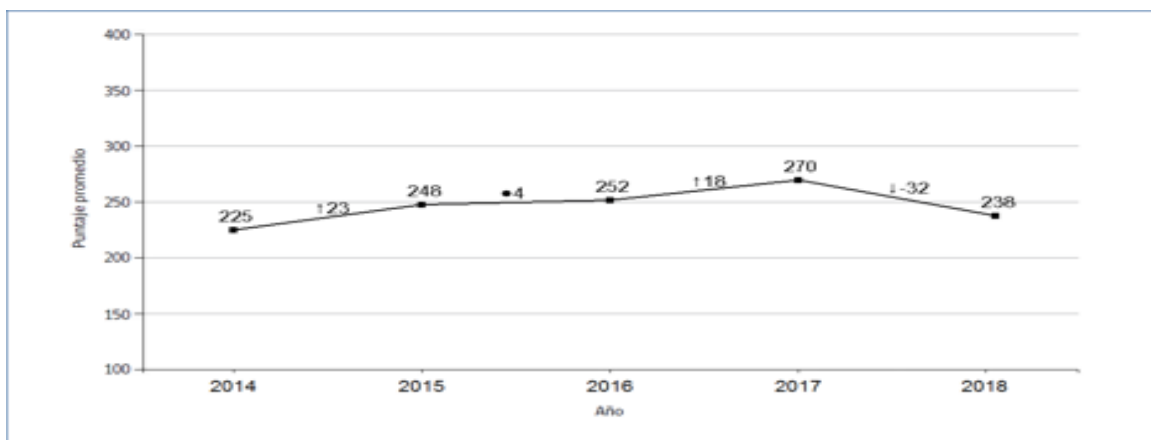
General 8º básico

Matemática			Ciencias Naturales	
2015	2014	2013	2015	2013
212	211	229	221	231

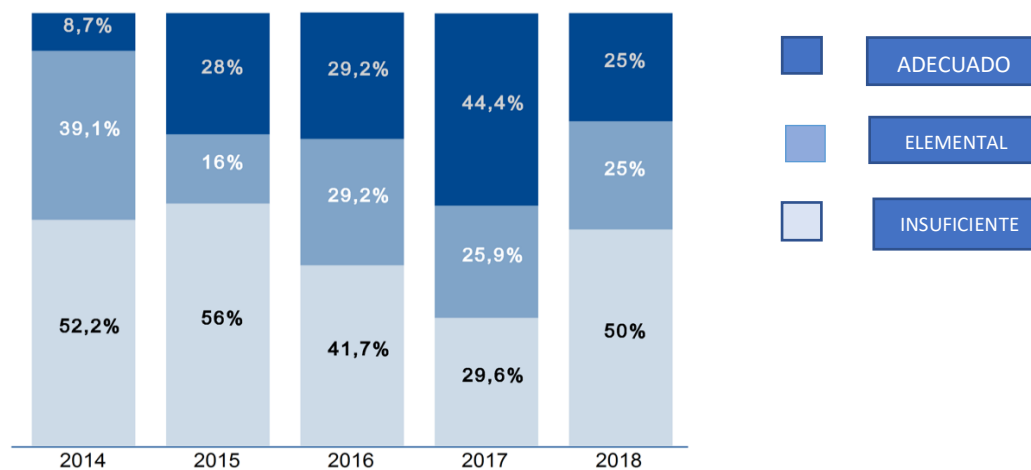
según **Ámbito de aprendizaje:**

Lenguaje:

Puntajes promedio Simce Lenguaje y Comunicación: Lectura 4° básico 2014-2018

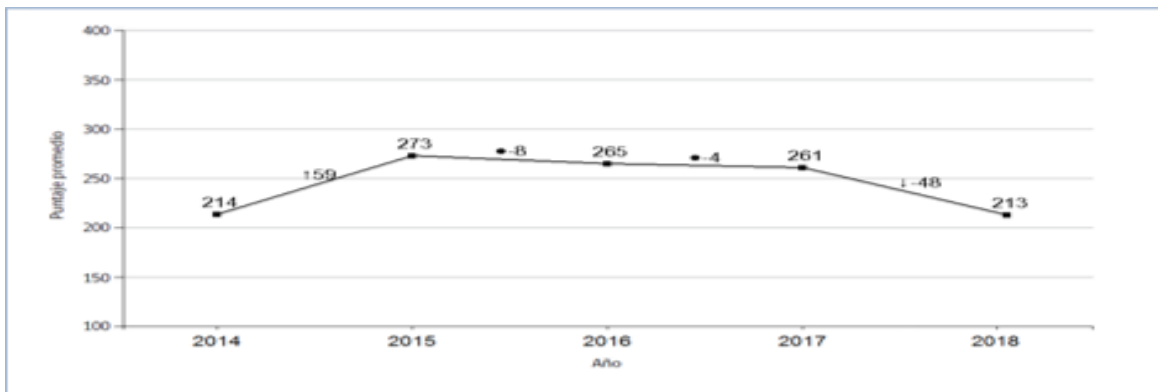


Distribución de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje en Simce Lenguaje y Comunicación: Lectura 4° básico 2014-2018

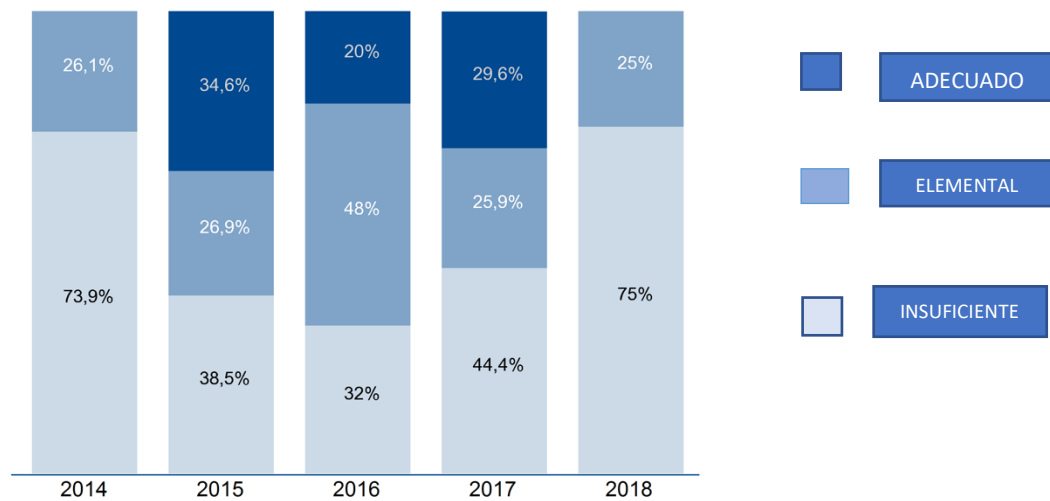


Matemática

Puntajes promedio en Simce Matemática 4° básico 2014-2018

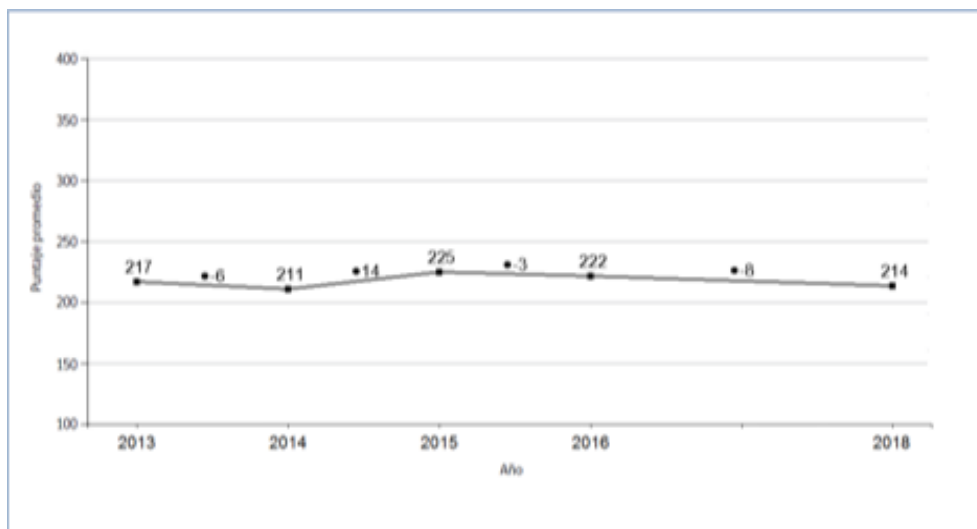


Distribución de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje en Simce: Matemáticas 4° básico 2014-2018

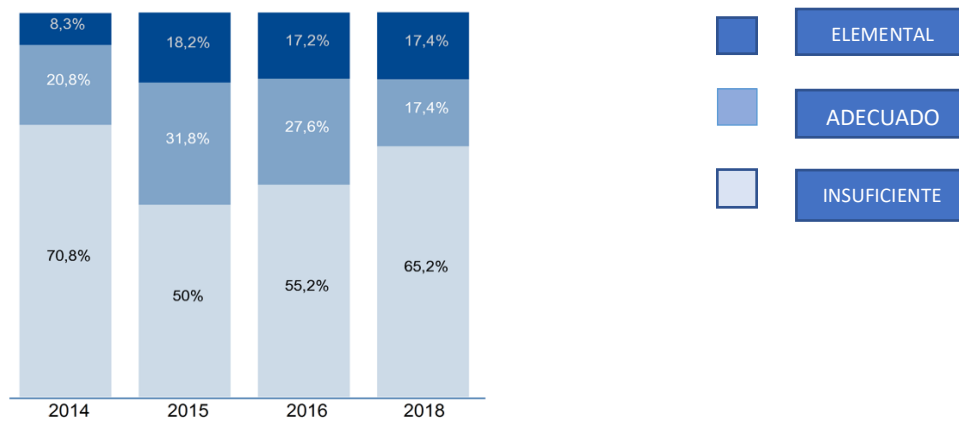


Lenguaje y Comunicación: Lectura

Puntajes promedio Simce 6° básico 2013-2018

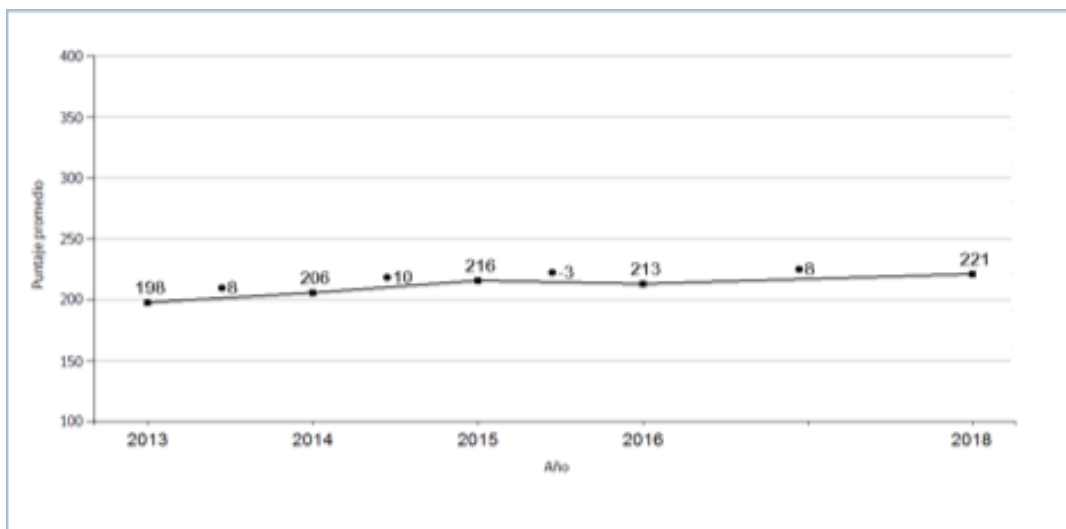


Porcentaje de estudiantes en cada Nivel de Aprendizaje en Simce Lenguaje y Comunicación: Lectura 6o básico 2014-2018

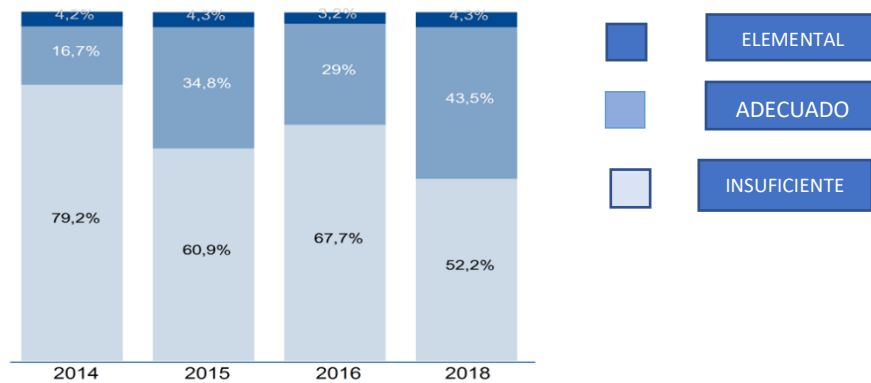


Matemática

Puntajes promedio en Simce Matemática 6° básico 2013-2018



Porcentaje de estudiantes en cada Nivel de Aprendizaje en Simce Matemática 6^a básico 2014-2018





7. Diagnostico Institucional.

En el marco del mejoramiento del que hacer educativo, la Gestión Educativa es "centrar, focalizar, nuclear a la unidad educativa alrededor de los aprendizajes de los alumnos" (Pozner de Wiener, 1995)

La comunidad escolar es el núcleo fundamental para el desarrollo de estudiantes integrales, que sean capaces de adaptarse a los constantes cambios y exigencias de la sociedad.

7.1 Dimensión Liderazgo.

Subdimensión: Liderazgo del Sostenedor SLEP (Servicio Local de Educación Pública).

- ✓ Servicio Público destinado al mejoramiento de la calidad y funcionamiento de la educación.
- ✓ Sistema sustentable para mejorar la equidad y calidad en la educación.
- ✓ Construir estrategias diferenciadas de apoyo, que identifique las necesidades de apoyo de cada establecimiento y de la región.

Subdimensión: Liderazgo del director:

- ✓ El director fortalece la identidad de la Escuela "Jorge Alessandri Rodríguez".
- ✓ Incentiva la puntualidad y la asistencia a clases.
- ✓ Existe un manual de Funciones de todos los trabajadores del establecimiento.
- ✓ Se aprecia la sustentabilidad del proyecto educativo institucional (PEI) y Plan de Mejoramiento Educacional (PME).



- ✓ Se conoce un plan de estímulos el cual premia los logros y contribución de todos los actores educativos.
- ✓ Existe una evaluación permanente de la efectividad de liderazgo directivo.
- ✓ Crea redes de apoyo en los distintos ámbitos educativos.
- ✓ Autoevaluación de la gestión semestralmente.
- ✓ Recopila y sistematizar datos de los resultados formativos, académicos e institucionales.
- ✓ Retroalimenta en base a datos de los resultados formativos, académicos e institucionales.
- ✓ Fortalece espacios participativos.

Subdimensión Planificación y gestión de resultados:

- ✓ Desarrollo de prácticas de gestión como procedimientos, coordinaciones y acciones impulsadas por el director y equipo directivo con el fin de orientar los distintos procesos individuales y colectivos hacia el logro de objetivos institucionales.
- ✓ Equipo directivo fortalecido y trabaja en cohesión.
- ✓ Existe un equipo de gestión altamente comprometido.
- ✓ Se gestiona y estimula la permanencia en el sistema escolar de los/as estudiantes.
- ✓ El equipo de gestión desarrolla y ejecuta diagnósticos participativos.
- ✓ Cuenta pública de la gestión anual de todos los estamentos de la comunidad educativa.
- ✓ Se Planifica y gestiona en fortalecer los indicadores de calidad de la educación.



7.2 Dimensión Gestión Pedagógica.

Subdimensión: Gestión Curricular:

- ✓ Se fortalece la coordinación, planificación, articulación, monitoreo y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje, de tal forma de asegurar la implementación efectiva del currículo, la efectividad de la labor docente en el aula y un adecuado desarrollo académico, afectivo psicosocial de todos los estudiantes.
- ✓ Se mejora la calidad de la enseñanza asegurando la implementación del decreto 67/2018 de evaluación, calificación y promoción escolar.
- ✓ En constante desarrollo del perfeccionamiento docente y trabajo en equipo.
- ✓ Se desarrolla una conciencia de trabajo colaborativo tanto por niveles y en forma general.

Subdimensión: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula:

- ✓ Se asegura la implementación curricular del ministerio de educación.
- ✓ Incorporación de las Tics como recurso didáctico prioritario desde Prekínder a 8º año Básico.
- ✓ Continuamente se fomenta el trabajo colaborativo e intercambio de experiencias y otros entre pares.
- ✓ Se desarrollan estrategias efectivas en el proceso enseñanza – aprendizaje dentro y fuera del aula.



Subdimensión: Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes.

- ✓ Importancia de formar estudiantes autónomos y comprometidos con sus aprendizajes.
- ✓ Apoyar a estudiantes con rezago pedagógico sin atención del programa PIE o grupo diferencial.
- ✓ Participación de los padres como apoyo, desde el hogar, en las tareas escolares.
- ✓ Fortalecer apoyo a estudiantes con NEE (Necesidades educativas especiales).
- ✓ Apoyar las necesidades sociales, afectivas y conductuales de alumnos/as.
- ✓ Realizar talleres con padres y/o apoderados, alumnos/as, docentes y asistentes de la educación.

7.3 Formación y Convivencia Escolar.

Subdimensión: Formación.

- ✓ Desarrollo de Planes de formación Ciudadana.
- ✓ Desarrollo de Planes de Afectividad y Sexualidad.
- ✓ Programa de Prevención Alcohol-Tabaquismo y Drogas.
- ✓ Programa Habilidades para la vida.
- ✓ Programas de hábitos de vida saludable.
- ✓ Plan de Inclusión educativa.
- ✓ Programa de parentalidad positiva.
- ✓ Programa de Autocuidado.
- ✓ Planes de Convivencia escolar.



Subdimensión: Convivencia.

- ✓ Desarrolla un ambiente apropiado para el proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestros estudiantes.
- ✓ Se favorecen canales de comunicación entre docentes, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados.
- ✓ Aplicación de normas para regular conductas, relaciones y conflictos entre los actores del establecimiento.
- ✓ Prácticas para prevención de riesgos en la seguridad, integridad y salud de la Comunidad educativa.
- ✓ Desarrollo de propuestas para mejorar la convivencia entre estamentos y niveles de enseñanza.
- ✓ Se favorece la Mediación Escolar en la resolución de conflictos.
- ✓ Desarrollar planes de acción en conjunto con la dupla psicosocial para los estudiantes que estén en vulneración de derechos.
- ✓ Desarrollo de planes de acción de la convivencia escolar.
- ✓ Se fortalece la enseñanza de valores, reglas conductuales, aceptación de sí mismo, y convivencia
- ✓ se incluye la participación activa de padres y/o apoderados en diversas actividades del establecimiento.
- ✓ Promover hábitos de vida sana, a través de diversos escenarios y/o acciones.
- ✓ Prevenir conductas disruptivas.
- ✓ Difundir conductas que promuevan el buen trato entre los diferentes estamentos de la Unidad Educativa.
- ✓ Actualizar y consensuar el reglamento interno y manual de convivencia escolar.



- ✓ Ayuda y atiende a estudiantes disruptivos, con intervenciones adecuadas a protocolos establecidos.

Subdimensión: Participación y vida democrática.

- ✓ Se desarrolla anualmente la elección del centro de alumnos.
- ✓ Se desarrolla anualmente la elección del centro de padres y apoderados.
- ✓ Se desarrolla el consejo escolar, con los representantes de cada estamento de a unidad educativa.
- ✓ El/La representante de los profesores es elegido democráticamente.
- ✓ El/La representante de los asistentes de la educación es elegido democráticamente.

7.4 Gestión de Recursos.

Subdimensión: Gestión de personal.

- ✓ Desarrollo de capacitaciones para mejorar las competencias del personal docente y Asistente de la Educación.
- ✓ Se desarrolla una evaluación del desempeño semestral de todos los funcionarios.
- ✓ Se Estimula un clima laboral positivo a través de talleres de autocuidado.
- ✓ Se busca la contratación de personal idóneo para los diferentes cargos.
- ✓ El 100% de los docentes son titulados.
- ✓ Profesores con Asignación de Excelencia Pedagógica,
- ✓ Profesores con Evaluación Docente Destacado y Evaluación Competente
- ✓ Docentes con la Asignación Variable de Desempeño Individual
- ✓ Contar con un docente de la Red de Maestros de Maestros



- ✓ Contar con docentes de educación Diferencial para funcionamientos de Proyecto de Integración Escolar.
- ✓ Capacitación docente en metodologías de enseñanza en lectoescritura.
- ✓ Contar con monitoras, como ayudantes de sala en Primeros años básicos.

Subdimensión: Gestión de recursos financieros.

- ✓ Organización, optimización y conservación de los diversos recursos del establecimiento educacional en función del PEI y PME, para un mejor logro y resultado en los aprendizajes de los estudiantes.
- ✓ Gestionar servicios y recursos del establecimiento a los requerimientos de la comunidad educativa.
- ✓ Rendición de gastos y utilización de recursos.
- ✓ Adquisición, mantención y/o reposición de recursos tecnológicos y/o pedagógicos.

Subdimensión: Gestión de recursos educativos

- ✓ Acceso y uso de la comunidad escolar a los recursos materiales, tecnológicos e informáticos disponibles.
- ✓ Incorporar la comunidad a través de la junta de vecinos y sus actividades académicas, sociales, lúdicas, capacitación y recreativa en la escuela.
- ✓ Potenciar implementación e infraestructura de biblioteca CRA.



Análisis de descriptores de diagnóstico por área:

Descriptores:

Valor	Categoría
0	Ausencia de practica en el establecimiento.
1	Presencia esporádica de la practica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.
2	Presencia permanente de la practica a nivel institucional, pero sin contextualización ni evaluación de la misma.
3	Presencia de la practica en forma sistemática, como parte de un sistema de trabajo que ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

Descriptor: Área Gestión pedagógica

Subdimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

Práctica	Valor
Los docentes inician y terminan las clases puntualmente y la jornada diaria (NT1 y/o NT2) se organiza como una secuencia de experiencia.	3
Los docentes logran generar un ambiente armónico en la sala de clases, donde los estudiantes se muestran desafiados comprometidos con el trabajo.	2
Los docentes valoran, acogen y utilizan para el aprendizaje los aportes, dudas, errores y propuestas de los estudiantes.	3
Existen disposiciones institucionales que evitan que se interrumpa el	2



trabajo escolar.	
Para facilitar el trabajo los docentes se establecen límites y expectativas claros de comportamiento a los estudiantes.	2
Los docentes muestran dominio y consistencia en el cumplimiento de las normas establecidas.	2
Los docentes establecen normas y rutinas para el funcionamiento del curso y la organización y uso de los útiles y materiales.	2
Los docentes se aseguran que todos los estudiantes tengan el material necesario para trabajar	2
Los docentes utilizan adecuadamente el espacio de las salas (muros, diario mural) como medio para el aprendizaje (mapas, trabajos de los estudiantes, metas de aprendizaje, entre otros).	1
Los docentes cuidan que las salas estén limpias, ventiladas, atractivas y organizadas para el aprendizaje	2
RESULTADO DE DESCRIPTORES	2.1

Subdimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes.

Práctica	Valor
Los docentes se rigen por su planificación al hacer las clases y experiencias de aprendizaje variables y regulares	2
El tiempo de clase se utiliza mayoritariamente en actividades de aprendizaje más que en tareas administrativas o en mantener el orden.	2
Los docentes comunican y conversan con los estudiantes acerca de	2



los objetivos de la clase, de los aprendizajes esperados y comunican lo que se espera de ellos.	
Los docentes contextualizan los objetivos de la clase o los aprendizajes esperados e identifican los conocimientos previos que tienen los estudiantes.	2
Las estrategias de enseñanza aseguran la interacción permanente con los estudiantes para la construcción activa y grupal del conocimiento.	2
En el desarrollo de la clase o de la jornada de trabajo diario, se prioriza la expresión oral y escrita, y el razonamiento lógico	2
Los docentes utilizan la revisión de cuadernos, trabajos y tareas de los estudiantes para otorgar retroalimentación permanente en función del aprendizaje.	3
Los docentes, al finalizar la clase o luego de finalizar una experiencia de aprendizaje, utilizan diversas estrategias (mapas conceptuales.	2
Síntesis colectiva, preguntas, etc.) para verificar el aprendizaje alcanzado por los estudiantes.	2
Los docentes analizan y/o comentan con los estudiantes, las evaluaciones y sus resultados como una estrategia para mejorar el aprendizaje.	2
La Dirección y los docentes toman decisiones a partir de la información recogida sistemáticamente de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.	2



La escuela implementa un sistema de reforzamiento y apoyo para los estudiantes con rezago o con dificultades de aprendizaje.	2
Existe un sistema de seguimiento de los avances de los estudiantes que presentan dificultades o están rezagados en el aprendizaje.	2
Se lleva control de los avances de los estudiantes con necesidades educativas especiales.	3
Sobre la base de los resultados de aprendizaje se definen acciones para mejorar las prácticas pedagógicas.	2
RESULTADO DE DESCRIPTORES	2.1

Descriptor: Liderazgo:

Subdimensión: Liderazgo del director

Práctica	Valor
La gestión del director/a está centrada en el aprendizaje de los estudiantes.	3
El/la director/a se involucra en el ejercicio de la docencia, observa clases o experiencias de aprendizaje, se entrevista periódicamente con los docentes, les otorga apoyo y asesoría.	2
El/la director/a garantiza las condiciones de tiempo, capacitación y recursos para que los docentes puedan implementar los programas de estudio o bases curriculares	2
El/la directora/a garantiza la implementación de mecanismos de monitoreo y evaluación de los resultados de aprendizaje.	2
El/la director/a se asegura de que se estén llevando a cabo	2



estrategias eficaces para el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes con bajos resultados o dificultades de aprendizaje monitoreando el proceso.	
El/la director/a se asegura que el tiempo no lectivo de los docentes sea destinado a actividades de planificación, evaluación, estudio y reflexión de sus prácticas.	2
El/la directora/a acompaña activamente a los docentes en sus reuniones	3
El/la directora/a define metas altas de retención, asistencia y puntualidad de los estudiantes.	3
RESULTADO DE DESCRIPTORES	2.7

Subdimensión: Planificación y gestión de resultados

Práctica	Valor
El/la director/a comunica que el foco de preocupación debe estar en los estudiantes y en su aprendizaje y compromete a la comunidad en torno a este objetivo.	3
El/la directora/a y su equipo técnico establece metas cualitativas de comportamiento y prácticas a todos los miembros de la comunidad escolar y monitorea su cumplimiento	2
El/la director/a y su equipo técnico establece anualmente estándares y metas cuantitativas de aprendizaje de los estudiantes apoya y monitorea el proceso.	3
El/la director/a y su equipo técnico realiza acciones planificadas para	2



conocer las fortalezas y debilidades de sus estudiantes y docentes.	
El/la director/a y su equipo técnico realiza acciones concretas y planificadas para estimular y comprometer a los docentes y estudiantes en el logro de los aprendizajes en el logro de los aprendizajes	2
El/la director/a y su equipo técnico realiza acciones concretas y planificadas para estimular y facilitar la participación de la familia, padres y apoderados en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.	3
RESULTADO DE DESCRIPTORES	2.5

Descriptor: Formación y convivencia Escolar.

Subdimensión: Convivencia

Práctica	Valor
La escuela dispone e implementa estrategias que hacen posible que sea un lugar seguro, acogedor y estimulante para los estudiantes.	3
La escuela dispone e implementa estrategias que hacen posible una alta adhesión y compromiso de los docentes reduciendo significativamente la rotación y el ausentismo.	2
Los estudiantes manifiestan identificarse con su escuela al participar y comprometerse en las actividades institucionales y en su propio aprendizaje. Necesidades	2
Existen instancias y procedimientos para la atención de aquellos	3



estudiantes que tienen necesidades específicas en lo académico, emocional, vocacional, físico y/o social.	
Existen espacios extracurriculares de desarrollo deportivo y/o cultural formativamente consistentes y que funcionan sistemáticamente (por ejemplo, talleres, academias, orquestas, equipos deportivos u otros).	2
La escuela cuenta con normas de convivencia o reglamento interno que es conocido y compartido por toda la comunidad y es consecuente con el cumplimiento de éste.	3
Las normas de convivencia establecen obligaciones mínimas a todos los miembros de la comunidad escolar, tales como respeto y buen trato, puntualidad, presentación personal adecuada, cumplimiento de tareas y trabajos, lenguaje respetuoso, cuidado de materiales e infraestructura y no existencia de elementos dañinos.	3
La escuela dispone de procedimientos que aseguran espacios de recreación, patios y/o jardines cuidados, salas y baños limpios y bien mantenidos.	3
Existen mecanismos y procedimientos para informar a las madres, padres y apoderados respecto a los logros de aprendizaje de sus hijos e hijas, sus avances y dificultades, y de cómo apoyarlos para mejorar sus aprendizajes.	2
Existen Planes y/o programas de mejora de la convivencia escolar el cual es socializado con la comunidad educativa.	3
Existen Planes y o programas enfocados en apoyar la violencia escolar, Bulling, cyberbullying. Etc.	3



RESULTADO DE DESCRIPTORES	2.6
---------------------------	-----

Formación

Práctica	Valor
La escuela dispone de un sistema para estimular y motivar periódicamente a los estudiantes, reconociendo y premiando el esfuerzo y los avances.	3
Los profesores jefes y educadoras de párvulos disponen de horas de dedicación por sus responsabilidades de jefatura como atención de estudiantes y apoderados, tutorías, reunión de apoderados, reflexión	3
La escuela compromete a los asistentes de la educación en la formación de los estudiantes y los capacita para ello.	2
Existen Planes y/o programas de mejora de la convivencia escolar el cual es socializado con la comunidad educativa.	3
Existen Planes y o programas enfocados en apoyar la no violencia escolar, Bulling, cyberbullying. Etc.	3
RESULTADO DE DESCRIPTORES	2.8

Participación y vida democrática

Práctica	Valor
Existen las instancias de participación establecidas por la normativa vigente, para todos los actores de la comunidad escolar (Consejo Escolar, Centro de Padres, Centro de Alumnos, Consejo de Curso).	3
El centro de alumnos es elegido democráticamente basándose en los estatutos del reglamento interno.	3



El Centro de Padres participa y se involucra en instancias de reflexión y análisis respecto los resultados de aprendizajes de los estudiantes y estrategias para mejorar.	3
Los apoderados asisten a las reuniones planificadas.	2
La escuela informa y compromete a la familia y los apoderados con la misión, los objetivos, metas y planes de mejoramiento del establecimiento.	3
RESULTADO DE DESCRIPTORES	2.8

Descriptor: Gestión de recursos.

Subdimensión: Gestión de personal

Práctica	Valor
Existe un equipo técnico/pedagógico o director/a, con las competencias y número de horas suficientes para conducir el proceso de aprendizaje y apoyar al equipo docente en sus necesidades pedagógicas.	3
Existen procedimientos y criterios técnicos claros de selección de personal docente y administrativo del establecimiento, de modo de asegurar un equipo de calidad.	2
Existe personal idóneo para atender a los estudiantes con Necesidades educativas especiales.	3



Existen asistentes de aula para el apoyo de la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes y docentes.	2
RESULTADO DE DESCRIPTORES	2.5

Subdimensión: Gestión de Recursos Financieros

Práctica	Valor
El establecimiento se preocupa de solicitar y/o contratar apoyo o asesoría externa para resolver problemas específicos de la enseñanza.	3
La escuela cuenta con mecanismos que le permiten aumentar y renovar los recursos pedagógicos.	2
La escuela cuenta con los recursos pedagógicos necesarios y suficientes para el logro del aprendizaje de todos los estudiantes y el cumplimiento del currículo.	2
Existen procedimientos que faciliten el acceso a los recursos pedagógicos en tiempos y espacios adecuados.	2
RESULTADO DE DESCRIPTORES	2.2

Subdimensión: Gestión de recursos educativos.

Práctica	Valor
Los docentes poseen competencias digitales básicas para uso de recursos TIC.	2
Los docentes conocen y dominan los programas de estudio, el marco curricular de los niveles y subsectores y las bases curriculares,	2



núcleos y/o categorías de aprendizaje en que se desempeñan.	
Existe una política de formación continua para los docentes relacionada con la propuesta curricular del establecimiento, objetivos y metas institucionales.	2
Los estudiantes tienen competencias digitales básicas para uso de TIC.	2
La escuela cuenta con los recursos pedagógicos necesarios y suficientes para el logro del aprendizaje de todos los estudiantes y el cumplimiento del currículo.	2
Se hace uso eficiente de los recursos pedagógicos suministrados por el Ministerio: TICS, CRA, textos, otros.	2
Existen políticas y normas para el uso, la distribución, cuidado y devolución de los recursos pedagógicos.	3
La escuela cuenta con un laboratorio de computación, PC en aula u otro espacio donde la tecnología está disponible para los estudiantes y la comunidad en general.	2
La escuela cuenta con una biblioteca que contiene textos adecuados a los distintos cursos o niveles de enseñanza.	2
Existen procedimientos que faciliten el acceso a los recursos pedagógicos en tiempos y espacios adecuados.	2
RESULTADO DE DESCRIPTORES	2.1



8. Análisis de Resultados

El análisis de resultados, nos ayuda a tomar decisiones y entender los aspectos que se deben mejorar en la comunidad educativa, y así dar respuesta a las necesidades reales de nuestros estudiantes.

Gestión pedagógica

El resultado de la gestión pedagógica es fundamental en el establecimiento educacional, ya que en si gestión se basa el avance de los estudiantes y los resultados académicos que se obtengan, que permite al establecimiento medir los impactos de los aprendizajes, a través de las mediciones estandarizadas por el ministerio de educación en conjunto con la agencia de la calidad.

Enseñanza y aprendizaje en el aula Puntaje Promedio: 2.1

Descripción de estrategias y remediales según los aspectos a mejorar:

Analizando los resultados de acuerdo a los descriptores, se debe optimizar e incentivar a los docentes los siguientes aspectos:

- innovar sus prácticas pedagógicas, manteniendo un ambiente físico adecuado en las salas de clases, que sea atractivo y motivador para los estudiantes.
- Fomentar la realización de actividades de expresión oral, escrita y el razonamiento lógico.
- Retroalimentación continua del aprendizaje a sus estudiantes.
- Estimular a los docentes el trabajo colaborativo entre pares.
- Acompañamiento al aula, como apoyo para mejorar las practicas docentes.



- Desarrollo periódico de Evaluaciones formativas constantes de acuerdo al decreto 67/2018 de evaluación, clasificación y promoción escolar.
- En consejo de profesores propiciar el espacio para demostrar el desarrollo de clases efectivas entre docentes.

Apoyo a los estudiantes: Puntaje promedio: 2.1

Descripción de estrategias y remediales según los aspectos a mejorar:

Si bien el establecimiento educacional está comprometido en la formar estudiantes autónomos y comprometidos con sus aprendizajes y existen mecanismos de apoyo con rezago pedagógico, y apoyo psicosocial a todos nuestros estudiantes.

Los Aspectos a mejorar en este descriptor:

- Los docentes deben generar un buen clima de aula con respeto y equidad, incentivando el desarrollo de trabajo en clases de los estudiantes.
- Cautelar para que las clases no sean interrumpidas durante su desarrollo.
- Fomentar las normas de comportamiento según el reglamento interno de convivencia escolar, y que sea aplicado por los docentes.
- Mantener los recursos necesarios para el trabajo efectivo en clases, solicitando con anticipación a los estudiantes materiales de trabajo.
- Aprovechar los espacios de las salas de clases, con materiales realizados por los mismos estudiantes y mantener de forma ordenada y limpia.
- Organizar al curso para un mejor funcionamiento cotidiano, brindando autonomía a los estudiantes para organizarse entre pares.



- Implementar medios efectivos de verificación que permitan dar cuenta la efectividad en los procesos de mejoramiento y el impacto que tienen en los aprendizajes de los estudiantes.
- Identificar a los estudiantes vulnerables u brindar el apoyo necesario.

Liderazgo

El liderazgo es fundamental, para definir los objetivos y metas a desarrollar y sobre todo es donde se generan las expectativas para la formación de los estudiantes.

Liderazgo del director: Puntaje promedio: 2.7

Descripción de estrategias y remediales según los aspectos a mejorar:

El rol del director es fundamental para establecer y fortalecer la identidad de la Escuela, en donde la sustentabilidad de llevar el proyecto educativo institucional y el plan de mejoramiento educacional es primordial para el desarrollo de una efectiva comunidad educativa.

Como remediales a mejorar al liderazgo del director:

- El director debe optimizar el tiempo para monitorear el avance en el aprendizaje de los alumnos, realizar observación de clases y retroalimentar a los docentes.
- Realizar el monitoreo y evaluación de los resultados de aprendizajes.
- Acompañar, capacitar e instruir a los docentes para la "Evaluación docente".
- Efectuar seguimiento al tiempo de los docentes dedicados a las actividades curriculares. Organizar el tiempo que le permita participar en las reuniones.



Planificación y gestión de resultados: Puntaje promedio: 2.5

Descripción de estrategias y remediales según los aspectos a mejorar:

La gestión del establecimiento educacional es fundamental en donde Instaurar una cultura de altas expectativas, basado en el logro de indicadores de aprendizaje.

- La dirección y su equipo de gestión deben ser capaces de liderar la superación de los procesos que evidencien debilidades.
- Focalizar la atención de los estudiantes que presenten alta vulnerabilidad y realizar un seguimiento mensual del proceso de aprendizaje y psicosocial.
- Planificación y control, que permita el acompañamiento y la retroalimentación a los docentes.
- La instauración de un procedimiento de inducción, capacitación e integración de los profesionales, con la finalidad de establecer un compromiso con el aprendizaje de los estudiantes, comunicando los procedimientos, protocolos y políticas que se dan al interior de la organización, fomentando un clima laboral de relación de ayuda entre los colaboradores de la institución.

Formación y convivencia escolar

Convivencia escolar Puntaje promedio: 2.6

Descripción de estrategias y remediales según los aspectos a mejorar:

La buena convivencia escolar es esencial para el desarrollo y la formación personal de los estudiantes y favorece directamente el logro de los aprendizajes de calidad. Las conductas, actitudes y formas de convivir.

Los aspectos a mejorar en esta área:



- Optimizar la seguridad del recinto escolar.
- Reforzar estrategias que permitan establecer adhesión y compromiso de los docentes.
- Optimizar la petición de recursos al SLEPCH (Servicio local de educación pública Chinchorro), que permitan asegurar espacios de recreación, patios y/o jardines cuidados, salas y baños bien mantenidos.
- Mejorar la difusión y conocimiento del reglamento interno y manual de convivencia a la comunidad escolar.
- Organizar reuniones con todos los estamentos de la comunidad escolar, que permita una mejor gestión del buen clima escolar.
- Capacitar a los docentes en gestión de protocolos y conocimiento de reglamento y manual de convivencia escolar, para su efectiva aplicación en aula.
- Mejorar el reglamento y manual de convivencia escolar con sanciones enfocadas en el eje formativo.

Formación: Puntaje promedio: 2.8 Descripción de estrategias y remediales según los aspectos a mejorar:

Los planes formativos de un establecimiento educacional, tienen como objetivo mejorar las cualidades, habilidades psicoemocionales y sociales de los estudiantes, permitiendo convertirlos en seres autónomos de deberes y derechos insertos socialmente.

Aspectos claves a mejorar:

- Implementar estrategias para comprometer a los apoderados con los planes de la escuela.



- Brindar a las familias soluciones de apoyo a la participación de los planes que participe el o la Estudiante.
- Desarrollar los planes, de tal forma que sean atractivos, motivadores con vinculación en el entorno.

Participación y vida democrática: Puntaje Promedio: 2.8

Descripción de estrategias y remediales según los aspectos a mejorar:

La Participación y formación ciudadana es clave para el desarrollo de ciudadanos integrales, comprometidos y preparados para contribuir a su comunidad, participar de la vida cívica y ejercer constructivamente los roles de intercambio social, cultural y político que se requieren para el funcionamiento de la sociedad y el desarrollo de la democracia. *“Lincoleo Fuentes, E. (2020).”*

Estrategias:

- Implementar estrategias que incentiven a los apoderados a la participación de reuniones y escuela para padres.
- Brindar herramientas al centro de padres, para la vinculación con la comunidad escolar a través de diversas actividades culturales y recreativas.
- Incentivar a los estudiantes a la participación de las elecciones democráticas del establecimiento, ya sea como postulantes al centro de alumnos o como votantes.



Gestión de recursos

Gestión de personal: Puntaje promedio: 2.5

Descripción de estrategias y remediales según los aspectos a mejorar:

El tener un personal idóneo, es fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes y permite el correcto funcionamiento del establecimiento educacional.

Aspectos a mejorar:

- Capacitar a los asistentes de aula, en el desarrollo de competencias, para el mejor desempeño y apoyo en el aula.
- Socializar trimestralmente una evaluación a todo el personal del establecimiento, que permita retroalimentar y mejorar su desempeño.
- Capacitar y concientizar a los docentes y asistentes de la educación, en relación a los estudiantes con N.E.E.

Gestión de recurso financiero: Puntaje promedio: 2.2

Descripción de estrategias y remediales según los aspectos a mejorar:

Al ser un establecimiento de dependencia del sector público, atender las necesidades de forma inmediata suele tener dificultades, ya que todo pasa por un proceso el cual no suele tener una respuesta inmediata, pero aun así no presenta mayores dificultades.

Por lo tanto, los aspectos a mejorar:

- Optimizar y anticipar los procesos de petición de recursos y materiales educativos.
- Evaluar la efectividad de las asesorías externas, contratadas para el apoyo educativo.



- Perfeccionar el dominio de los nuevos programas de estudios capacitando a docentes y asistentes de aulas para su implementación.

Gestión de recursos educativos: Puntaje promedio: 2.1

Descripción de estrategias y remediales según los aspectos a mejorar:

Los recursos educativos a considerar, hace referencia al uso de recursos pedagógicos suministrados por el ministerio de educación, como TICS, CRA, Textos, Otros.

Aspectos a mejorar.

- Capacitación constante a docentes y asistentes de la educación, en competencias digitales según su área de trabajo.
- Establecer reuniones con todos los estamentos de la comunidad escolar, para consensuar el PME y la adquisición de nuevos recursos pedagógicos.
- Desarrollar competencias digitales y uso de TICS a los Estudiantes.
- Fomentar la asistencia a la Biblioteca CRA, y poner a disposición mayor cantidad de títulos de interés de los estudiantes.



9. Plan de Mejoramiento Educativo

Dimensión: Gestión Pedagógica

Objetivos estratégicos: Fortalecer la coordinación, planificación, articulación, monitoreo y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje de tal forma de asegurar la implementación efectiva del currículo, la efectividad de la labor docente en el aula y un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes.

Metas estratégicas: Propiciar espacios de desarrollo académico, afectivo y social para todos los estudiantes.

Implementación anual:

Subdimensión	Objetivo	Meta	Acción	Responsable
Enseñanza y aprendizaje en el aula.	Se implementará acompañamiento al aula desde el nivel NT1 a 8° año básico. Con el objetivo de fortalecer y acompañar la labor docente en el aula.	Mejorar la calidad de los aprendizajes y el que hacer docente.	Acompañamiento al aula.	- Director - UTP



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

Enseñanza y aprendizaje en el aula.	Se desarrollará plan de apoyo PIE, con el objetivo de brindar a los alumnos mayores herramientas para su desarrollo, tales como apoyo al plan lector domiciliario, concursos, salidas a terreno, taller de inclusión de acuerdo a necesidades de los cursos, talleres de arte, reuniones colectivas e individuales con padres para entregarles herramientas de apoyo a sus hijos.	Integrar a la comunidad escolar, a los estudiantes con necesidades educativas especiales. Brindar el apoyo de especialistas a los padres y apoderados. Vincular a los estudiantes con N.E.E con el medio y sociedad.	Apoyo integral alumnos PIE	-Equipo PIE. - UTP
Enseñanza y aprendizaje en el aula.	Tres veces al año se aplicarán pruebas de cobertura curricular para	Implementar medios efectivos de verificación que permitan dar cuenta la	Medición de logros de aprendizajes	-UTP

	medir el logro de los aprendizajes a través de una empresa externa. (, Intermedia y final).	efectividad en los procesos de mejoramiento y el impacto que tienen en los aprendizajes de los estudiantes		
Enseñanza y aprendizaje en el aula.	Se abrirá espacio con horas de colaboración para el trabajo en conjunto de los docentes y equipos de aula, Pie	Establecer políticas, lineamientos y acciones comunes que permitan fortalecer la labor docente y asegurar mejores aprendizajes.	Espacio de Trabajo Colaborativo.	UTP Equipo PIE Docentes
Enseñanza y aprendizaje en el aula	Los profesionales PIE desarrollarán talleres de capacitación para los asistentes técnico de acuerdo a los diagnósticos de los estudiantes.	Dotar de herramientas psicoemocionales, a los técnicos que trabajan directamente con los estudiantes con N.E.E	Mejorando competencias de los ATP.	Equipo PIE
Apoyo al	La dupla	fortalecer el	Plan de apoyo	-Dupla



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

estudiante	psicosocial atenderá a los estudiantes con diversas necesidades sociales, afectivas y conductuales, priorizando a los estudiantes prioritarios y preferentes	desarrollo académico, afectivo y social de tal forma de apoyar su continuidad de estudios y rendimiento escolar	dupla psicosocial.	psicosocial.
Apoyo a los estudiantes	Se implementarán acciones tales como: Reforzamiento educativo en Lenguaje y matemática; talleres de conciencia fonológica para alumnos de NT1 a Primer año básico; programa de reforzamiento de la fluidez lectora.	Nivelar a los estudiantes con rezago educativo.	Espacios de apoyo académicos para los estudiantes.	-UTP
Apoyo a los estudiantes	Dotar de vestimenta	Lograr estudiantes	Dotar nuestros estudiantes de	Dupla psicosocial

	necesaria para asistir regularmente a clases y así evitar las inasistencias, deserción y desmotivación hacia los estudios	motivados y comprometidos con la asistencia a clases.	uniformes escolares	
Apoyo a los estudiantes	Brindar a los estudiantes salidas pedagógicas dentro de la comuna y fuera de ella en forma interdisciplinaria para potenciar aprendizajes propios de las asignaturas como también aprendizajes transversales formativos e inclusivos.	Vincular a los estudiantes con el medio social, cultural y natural.	Salidas pedagógicas como metodología de refuerzo al trabajo al trabajo interdisciplinario, inclusivo	UTP. Docentes.



Dimensión: Liderazgo

Objetivos Estratégicos: Construir e implementar una visión compartida en la comunidad educativa a través del fortalecimiento del compromiso e identidad de todos los integrantes con las orientaciones, prioridades y metas institucionales.

Metas: Implementar plan para promover una cultura de altas expectativas, motivación al logro, mayor compromiso e identidad de toda la comunidad educativa, con las orientaciones, prioridades y metas institucionales.

Implementación anual:

Subdimensión	Objetivo	Meta	Acción	Responsable
Liderazgo del director	Reconocer, mediante la entrega de estímulos, a los estudiantes por sus logros académicos y formativos dos veces en el año.	promover altas expectativas y motivación al logro de los estudiantes, tanto de grado académico como de asistencia.	Reconocimiento al logro de los estudiantes.	Director UTP
Liderazgo del director	Implementar plan para promover una cultura de altas expectativas, motivación al logro, mayor	Gestionar y entregar a los establecimientos educacionales apoyo en orientación y contratación de	Gestión de Apoyo Administrativo financiero	Sostenedor Director

	compromiso e identidad de toda la comunidad educativa, con las orientaciones, prioridades y metas institucionales.	RRHH, en adquisición de recursos materiales e implementación para el mejor desarrollo en la gestión de los PME, desde la administración central SLEP		
Liderazgo del director	Gestionar en los establecimientos educacionales, la asesoría, coordinación, apoyo y monitoreo en la gestión técnico pedagógico, con énfasis en la ayuda a los y las estudiantes prioritarios y preferentes, a través de las acciones Generadas por los PME y PEI.	Mejorar estrategias de enseñanza-aprendizajes, compartir experiencias aplicadas que han resultado efectiva en otros establecimientos, para mejorar la atención y el enfoque de los estudiantes vulnerables.	Gestión de Apoyo Técnico Pedagógico	Director

Planificación y gestión de resultados	compartir las orientaciones, prioridades y metas institucionales mediante jornadas, talleres, reuniones con la asistencia de integrantes de toda la comunidad educativa, docentes, asistentes de la educación, centros de alumnos y apoderados.	fortalecer el compromiso e identidad de Escuela Jorge Alessandri Rodríguez, con la comunidad educativa.	Jornada “Construyendo una visión compartida”	Equipo Directivo
Planificación y gestión de resultados	Implementar plan para promover una cultura de altas expectativas, motivación al logro, mayor compromiso e identidad de toda la comunidad educativa, con las orientaciones, prioridades y	Mejorar el desarrollo académico y formativo de nuestros estudiantes a través de la asistencia a clases.	Mejorando la asistencia y atrasos de los estudiantes	Director Inspector general



	metas institucionales.			
Planificación y Gestión de resultados	Desarrollar un plan para monitorear los procesos y metas fijadas en el establecimiento	Mejorar la gestión de los recursos del establecimiento, para impactar al aprendizaje de los estudiantes.	Monitoreo de las acciones	Equipo directivo

Dimensión: Formación y convivencia escolar

Objetivos Estratégicos: Generar y formar la capacidad de respetar y valorar al otro en sus deberes y derechos, con sus diferencias en cuanto a sus ideas, creencias, formas de sentir y expresarse, garantizando un clima apropiado para el aprendizaje de los estudiantes.

Metas: Promover y reconocer los sellos del establecimiento a la comunidad educativa, mejorando el ambiente escolar, laboral y físico.

Implementación anual:

Subdimensión	Objetivo	Meta	Acción	Responsable
Convivencia	Campaña institucional del buen trato y prevención de la violencia que favorezcan prácticas de convivencia escolar y que	fortalecer las prácticas institucionales de convivencia escolar que aseguren un ambiente adecuado y propicio para el	"Plan Equipo de convivencia Escolar"	Equipo de convivencia escolar.

	contribuyan a generar un ambiente adecuado para el desarrollo de nuestros estudiantes.	desarrollo personal y social de toda la comunidad educativa.		
Convivencia	Fortalecer la convivencia escolar, promoviendo los sellos institucionales como el buen trato, mediante talleres de reflexión y análisis	Reconocen el reglamento y manual de convivencia escolar y logran aplicar remediales formativas a los estudiantes.	“Fortaleciendo la convivencia escolar”	
Convivencia	Instaurar y socializar la mediación como herramienta, para la resolución de conflictos	La comunidad escolar aplica la mediación como herramienta efectiva en la resolución de conflictos.	“Mediando en comunidad”	Equipo de gestión. Equipo de convivencia escolar.
Formación	implementar un plan de hábitos de vida saludable de modo de contribuir al	Los estudiantes de la Escuela, logran identificar y aplicar en su diario vivir	Hábitos y vida saludable	Encargada de convivencia escolar y Orientación

	desarrollo de una buena salud física y mental, a la adquisición de habilidades sociales y al proceso de enseñanza aprendizaje.	hábitos de vida saludable.		
Formación	Implementar el plan de formación ciudadana con el objetivo de desarrollar y fortalecer el aprendizaje y desarrollo de aptitudes para la vida colectiva.	Desarrollar aptitudes en los estudiantes como personas de derechos y deberes ciudadanos	Plan de formación ciudadana.	Docente
Participación y vida democrática	Diseñar e implementar una libreta de comunicaciones como nexo entre escuela y apoderados.	Mejorar la comunicación entre la escuela y apoderados,	Nexo familia-escuela	Equipo de gestión
Participación y vida democrática	Implementar anualmente, la elección del	Apoderados y estudiantes se vinculen con el	“La importancia de elegir”	Equipo de gestión.



	centro de padres y apoderados y centro de alumnos	establecimiento mediante la participación activa.		
--	---	---	--	--

Dimensión: Gestión de recursos

Objetivos Estratégicos: Contar con los recursos humanos necesarios para el buen funcionamiento de la escuela, además de dotar de material necesario para lograr mejorar los aprendizajes de los estudiantes y brindar espacio al personal del establecimiento jornadas de autocuidado.

Metas estratégicas: Disponer del personal idóneo para atender a estudiantes con rezago pedagógico además implementar diversas actividades extra curriculares que apoyen los diversos tipos de aprendizajes. Asimismo, mejorar diferentes espacios físicos de la unidad educativa.

Implementación anual:

Subdimensión	Objetivo	Meta	Acción	Responsable
Gestión de personal	Realizar jornadas y talleres relacionados en clima laboral de nuestro establecimiento tales como de talleres de autocuidado, crecimiento	Fortalecer las relaciones humanas y mejorar el ambiente laboral.	Mejorando el clima laboral.	Director



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

	personal y profesional, jornadas de convivencia y otros.			
Gestión de personal	Se aplicará dos veces al año octubre y diciembre una evaluación del personal SEP, con el objetivo de mejorar su impacto en los aprendizajes de nuestros estudiantes.	Retroalimentar el que hacer del personal y así mejorar las practicas a favor de los estudiantes.	Evaluación y retroalimentación de la labor del recuro humano.	Director
Gestión de recurso financiero	estudiantes descendidos o con rezago pedagógico de cada nivel, para que puedan avanzar en su proceso de aprendizaje.	Consolidar los aprendizajes de los estudiantes en rezago educativo.	Contrataciones docentes para reforzamiento	Director Sostenedor
Gestión de recurso	Mejorar la atención, a los	Resguardar a los estudiantes	Contratación de profesionales de	Director Sostenedor

financiero	estudiantes vulnerables del establecimiento educacional, brindando herramientas Fonoaudiologías, psicológicas y sociales.	vulnerables, apoyando sus procesos de aprendizajes y psicosociales o/u de otra índole.	apoyo	
Gestión de recurso financiero	Apoyar el que hacer docente, para mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes.		Contratación Monitora de aula	Director Sostenedor
Gestión de recurso financiero	Fortalecer las labores de unidad técnica en las múltiples tareas que le competen a esta unidad.	Optimizar los resultados académicos de los estudiantes.	Personal de apoyo curricular	Director Sostenedor
Gestión de recurso financiero	Los estudiantes adquieran y desarrollen nuevos aprendizajes, mediante las diferentes academias.	Desarrollar las inteligencias múltiples, de los estudiantes y que puedan ser útiles en su diario vivir.	Contratación de monitor experto.	Director Sostenedor

Gestión de recursos educativos	Adquirir mobiliario para CRA, (mesas columna redonda), libros y recursos didácticos.	Potenciar y fortalecer la labor de CRA como espacio que contribuye a los aprendizajes de nuestros estudiantes.	Fortalecimiento biblioteca CRA.	Director Sostenedor
Gestión de recursos educativos	Adquirir la implementación necesaria para optimizar el desarrollo de la asignatura de educación física.	Dotar a los docentes con materiales, para mejorar el que hacer educativo de los estudiantes.	Implementos asignatura educación Física	Director Sostenedor
Gestión de recursos educativos	Adquirir recursos tecnológicos necesarios para el apoyo de la labor de aula.	Los estudiantes mejoran y aplican el uso de las TICS, para mejorar sus aprendizajes.	Recursos tecnológicos de apoyo a la función de aula.	Director Sostenedor



10. Bibliografía

1. MINEDUC. (1996). Decreto 40 Establece Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios para la Educación Básica y fija normas generales para su aplicación. Santiago: Ministerio de Educación, Gobierno de Chile.
2. MINEDUC. (2002). Política de Convivencia Escolar de Chile. Santiago: Unidad de Apoyo a la Transversalidad, Ministerio de Educación.
3. MINEDUC. (2003a). Marco para la Buena Enseñanza. Santiago: Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP).
4. MINEDUC. (2003b). ¿Cómo Trabajar los Objetivos Fundamentales Transversales en el Aula? Segundo Ciclo de Enseñanza Básica y Enseñanza Media. Santiago: Unidad de Apoyo a la Transversalidad, Ministerio de Educación.
5. MINEDUC. (2009a). Ley 20.370 General de Educación (LGE). Santiago: Ministerio de Educación, Gobierno de Chile.
6. MINEDUC. (2009b). Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Básica y Media. Santiago: Ministerio de Educación, Gobierno de Chile.
7. MINEDUC. (2011a). Ley 20.529. Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización. Santiago: Ministerio de Educación, Gobierno de Chile.
8. MINEDUC. (2012a). Bases Curriculares para la Educación Básica. Santiago: Ministerio de Educación, Gobierno de Chile.



9. MINEDUC. (2012b). Ley 20.248 de Subvención Escolar Preferencial. Santiago: Ministerio de Educación, Gobierno de Chile.
10. Zahonero, A. y Martín, M. (2012). Formación integral del profesorado: hacia el desarrollo de competencias personales y de valores en los docentes. Tendencias Pedagógicas, (20), 51-70.

11. Anexos

❖ Ejemplo Fucha evaluación docente.

Profesores de Refuerzo educativo

Instrucciones :

- Exprese la evaluación en una de las cuatro desempeños (ideal, adecuado, regular y deficiente). Solo debe elegir una por funciones.
- Marcar con una "X" en el ítem respuesta. Solo es una marcación por cada ítem a evaluar.

Mantiene el registro de trabajo de los alumnos		RESPUESTA
Desempeño Ideal	Cumple con la totalidad de los documentos necesarios en las fechas indicadas	
Desempeño Adecuado	Cumple con la totalidad de los documentos necesarios, no así con la fecha Estipulada	
Desempeño Irregular	Presenta la documentación con errores y/o omisiones, sin respetar los plazos límites.	
Desempeño Ineficiente	No presenta documentaciones requeridas.	
Apoya en la elaboración y construcción de material didáctico.		RESPUESTA
Desempeño Ideal	Mantiene al día registro de atenciones realizadas.	
Desempeño Adecuado	Presenta solamente retrasos menores a 7 días en registro de atenciones realizadas.	
Desempeño Irregular	Mantiene los registros de atenciones con un retraso superior a dos semanas.	
Desempeño Ineficiente	No registra atenciones de alumnos.	
Registro de articulación con profesores de aula.		RESPUESTA
Desempeño Ideal	Registra semanalmente reuniones de articulación con docentes de aula regular.	
Desempeño Adecuado	Registra mensualmente reuniones de articulación con docentes de aula regular.	
Desempeño Irregular	Registra semestralmente reuniones de articulación con docentes de aula regular	

Desempeño Ineficiente	No registra reuniones de articulación con docentes de aula regular ni participa de dicha articulación	
Uso adecuado del tiempo de atención alumnos.		RESPUESTA
Desempeño Ideal	Muestra experticia en su desempeño profesional haciendo uso de estrategias y técnicas con base metodológicas.	
Desempeño Adecuado	Muestra experticia en su desempeño profesional haciendo uso de conocimiento y experiencia, pero sin una metodología sistemática de trabajo.	
Desempeño Irregular	Muestra conocimientos indispensables de su profesión en su desempeño habitual.	
Desempeño Ineficiente	Evidencia ausencia de conocimientos básicos necesarios para desempeñarse en PIE.	
Registro de reuniones con los apoderados de sus alumnos.		
Desempeño Ideal	Se reúne y registra mensualmente reuniones de articulación con padres y apoderados de alumnos integrados.	
Desempeño Adecuado	Se reúne y registra trimestralmente reuniones de articulación con padres y apoderados de alumnos integrados.	
Desempeño Irregular	Se reúne y registra semestralmente reuniones de articulación con padres y apoderados de alumnos integrados.	
Desempeño Ineficiente	No se reúne con padres y apoderados de alumnos integrados.	
Desarrolla trabajo en equipo.		RESPUESTA
Desempeño Ideal	Trabaja de manera conjunta, reuniéndose semanalmente con el resto de los profesionales y asistentes del PIE hacia el logro de objetivos comunes.	
Desempeño Adecuado	Trabaja de manera conjunta, reuniéndose mensualmente con el resto de los profesionales y asistentes del PIE hacia el logro de objetivos comunes.	
Desempeño Irregular	Ocasionalmente trabaja de manera conjunta, reuniéndose mensualmente con el resto de los profesionales y asistentes del PIE hacia el logro de objetivos comunes.	
Desempeño Ineficiente	Profesional que prefiere trabajar aisladamente y que no es capaz de trabajar de manera en conjunta con Equipo PIE.	

HABILIDADES DIAGNÓSTICAS		RESPUESTA
Desempeño Ideal	Realiza hipótesis y evaluaciones pertinentes. Las conclusiones diagnósticas son congruentes con las características de los alumnos con NEE a evaluar y re-evaluar.	
Desempeño Adecuado	Realiza evaluaciones indispensables para la obtención de Un diagnóstico. Realiza diagnósticos correctos.	
Desempeño Irregular	Realiza evaluaciones y conclusiones diagnósticas que pueden ser cuestionables o azarosas.	
Desempeño Ineficiente	Realiza conclusiones diagnósticas inatingentes y cuestionables a juicio del equipo PIE y de Jefatura Técnico Pedagógico.	

Colabora en eventos realizados por la comunidad escolar.		RESPUESTA
Desempeño Ideal	Realiza evaluaciones haciendo uso de instrumentos indispensables, integra instrumentos de discriminación que enriquecen el diagnóstico. Las evaluaciones son realizadas en tiempos y lugares aceptables.	
Desempeño Adecuado	Realiza evaluaciones indispensables para la obtención de un diagnóstico.	
Desempeño Irregular	Realiza evaluaciones que carecen del mínimo de instrumentos requeridos o las evaluaciones se muestran cuestionables con respecto a su realización.	
Desempeño Ineficiente	Evalúa de forma inadecuada, utilizando instrumentos de modo inapropiado, sin cumplir los criterios mínimos para una aplicación e interpretación válida.	

Realiza acciones de seguimiento de los alumnos en el aula.		RESPUESTA
Desempeño Ideal	Desarrolla informes técnicos con un lenguaje comprensible integrando datos exhaustivos para la realización de las intervenciones.	
Desempeño Adecuado	Desarrolla informes integrando datos indispensables para la realización de las intervenciones.	
Desempeño Irregular	Desarrolla informes que presentan omisiones o carecen de antecedentes necesarios para el desarrollo de intervenciones. La redacción es poco comprensible.	
Desempeño Ineficiente	No presenta informes o éstos carecen de antecedentes básicos necesarios para el desarrollo de intervenciones	

Informa a los apoderados, en las reuniones de los cursos la situación de cada alumno.		RESPUESTA
Desempeño Ideal	Realiza las atenciones de alumnos integrados en los tiempos y espacios consignados desde inicio de año escolar y manifestado en horario de atención.	
Desempeño Adecuado	Realiza atenciones de alumnos integrados, pero presenta leves atrasos en el retiro de alumnos a intervenir y/o se presenta a aula regular con leve atraso.	
Desempeño Irregular	Las atenciones de alumnos integrados no se realizan de forma sistemática y apegada a lo que establece el horario. Son notorios los atrasos en las atenciones.	
Desempeño Ineficiente	No se realiza atenciones de alumnos integrados. Práctica permanente y habitual en él (la) profesional.	

Elabora informes de sus estudiantes para sus padres.		RESPUESTA
Desempeño Ideal	Se presenta con vestimenta adecuada al establecimiento cuidando la imagen y aseo personal que el establecimiento quiere proyectar como perfil de imagen corporativa.	
Desempeño Adecuado	Generalmente se presenta con vestimenta adecuada pero no siempre cuida de su imagen y aseo personal que requiere para sus funciones y perfil del establecimiento.	
Desempeño Irregular	Ocasionalmente se presenta con vestimenta inadecuada al establecimiento, no cumpliendo con el perfil de imagen corporativa que proyecta el establecimiento.	



Desempeño Ineficiente	Constantemente se presenta con vestimenta inadecuada, no cuidado la imagen y aseo personal que el establecimiento quiere proyectar como perfil de imagen corporativa.	
-----------------------	---	--

Realiza trabajo colaborativo con sus pares.		RESPUESTA
Desempeño Ideal	Siempre se presenta en horarios adecuados al establecimiento.	
Desempeño Adecuado	Generalmente se presenta en horarios adecuados al establecimiento, sin embargo se evidencia esporádicos atrasos, informando oportunamente de la situación a Jefatura correspondiente.	
Desempeño Irregular	Tiende a presentar atrasos o inasistencias sin justificación, de forma reiteradas.	
Desempeño Ineficiente	Se ausenta constantemente, se presenta con retrasos de más de una hora en varias ocasiones a la semana, no informa de salidas en horario de trabajo. No informa a sus jefaturas respecto a su situación.	

Firma docente



❖ Ejemplo de extracto de Manual de convivencia escolar

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

EDUCACION MUNICIPAL

ESCUELA

Jorge Alessandri Rodríguez.



Extracto del manual del

Convivencia Escolar

2019.



El buen trato,
Es MI trato...



CONVIVENCIA ESCOLAR

Entendemos por convivencia escolar la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima adecuado.

DE LAS NORMAS DE FUNCIONAMIENTO ESCOLAR.

HORARIOS DE LA JORNADA.

Ingreso 8:00 am	Salida 15:15 pm	Días Viernes Salida 13:15 pm
--------------------	--------------------	---------------------------------

RECREOS.

Recreo N° 1	Recreo N° 2	Recreo/almuerzo
9.30 a 9.45 hrs	11:15 a 11.30 hrs.	13:00 a 13.45 hrs

ATENCIÓN DE APODERADOS

- * En el horario determinado por el Docente.

INASISTENCIAS, PERMISOS Y PUNTUALIDAD.

- * **Todas las inasistencias** deben ser justificadas en inspectoría, con el respaldo correspondiente.
- * Inasistencia de **tres semanas consecutivas** sin aviso, será **causal de retiro**.
- * Serán permisos **justificados** para no asistir a clases los casos en que el estudiante está representando al Establecimiento en Actividades Deportivas y Culturales, debidamente avalados por la Deproved.
- * Ninguna inasistencia libera al estudiante de sus responsabilidades académicas, es deber del estudiante y del (la) Apoderado(a) tomar las medidas necesarias para estar al día.
- * Los estudiantes deben cumplir responsablemente con los horarios de ingreso a clases.
- * Los retiros durante la jornada escolar, deberán ser realizados personalmente por el/la Apoderado/a titular y deberán quedar debidamente registrados.



- * El/la estudiante debe presentarse puntualmente a las actividades que haya sido citado/a y de la cual tenga constancia el/la Apoderado/a por haber sido informado por escrito.

DEL UNIFORME ESCOLAR

Las Damas: Falda tableada escocesa 10 cms. sobre la rodilla, polera de la escuela, chaleco azul marino calcetas grises y zapatos negros.

Los Varones: Pantalón gris (uso normal, no a la cadera) polera de la escuela, chaleco azul marino, calcetines grises y zapatos negros.

El buzo del establecimiento podrá ser utilizado para las clases de E. Física o cuando así se autorice.

El estudiante debe:

- * Mantener una excelente presentación personal acompañada de buenos modales, cortesía y el buen trato con los demás.
- * Cuidar del aseo personal, manteniendo en buen estado el uniforme escolar, sin accesorios ajenos como: collares, pinturas, anillos, pulseras, aros, cortes de fantasía, maquillaje o piercing, estos últimos si él/la estudiante los trae al establecimiento serán retirado y no devuelto.
- * No traer al colegio, juegos electrónicos, celulares, cámaras, filmadoras, MP3, MP4, IPod, etc.

****El establecimiento **no se responsabilizará** por la pérdida o daños materiales de éstos. El no cumplimiento de esta norma, faculta al Establecimiento para requisar el artefacto y entregarlo sólo al Apoderado(a) Titular.*

FALTA / MEDIDA DISCIPLINARIA

Se aplicarán sanciones correspondientes de acuerdo a la falta cometida por el estudiante, una vez investigado y verificados los actos cometidos, velando siempre por el debido proceso y para cualquiera de los casos existiendo una instancia de apelación. De este modo se entenderá por:

FALTAS LEVES



- * Tocar la campana sin autorización en horas de clases o de funcionamiento del establecimiento.
- * Llegar atrasada(o) por primera vez entre clases.
- * Provocar alteración de la clase por primera vez, sin motivo evidente.
- * No asistir al acto cívico o ceremonia oficial de la Escuela, interna o externa previo aviso.
- * No presentarse adecuadamente a actos cívicos y culturales, según indicaciones dadas y aceptadas con anterioridad.
- * Discriminación verbal hacia sus compañeras(os) u otro miembro de la Comunidad escolar.

FALTAS DE MEDIANA GRAVEDAD

- * Mantener una actitud reiterada de falta de interés en los aprendizajes y el proceso Escolar.
- * Llegar tarde a clases al inicio de la jornada.
- * Llegar tarde entre clases por 3ª vez.
- * Tener reiteradas inasistencias, sin justificación.
- * Ausentarse de la sala en horas de clases, quedándose fuera de ella, en otro lugar del establecimiento sin autorización, la primera vez.
- * Ser sorprendida(o) copiando o entregando información de cualquier tipo de evaluación, la primera vez.
- * No Traer material solicitado para el trabajo en clases, laboratorio y o Taller solicitado con anterioridad de manera reiterada.

La acumulación de atrasos al inicio de clases será considerada una falta leve; pero si estos ocurren entre clases, serán considerados faltas graves.

FALTAS GRAVES

- * Salir del establecimiento sin autorización.
- * La agresión premeditada, física y/o verbal hacia otras compañeras(os) u otro miembro de la comunidad escolar.
- * La agresión verbal con palabras soeces a cualquier integrante de la comunidad escolar.
- * Intimidar con amenazas a cualquier miembro de la comunidad educativa.
- * Falsificar la firma del Apoderado(a).
- * Rayar paredes, mobiliario u otros espacios del establecimiento.
- * Presentar una actitud irreverente sin motivo alguno hacia los adultos del establecimiento.
- * El fumar, ingerir alcohol en las dependencias de la Escuela o utilizando el uniforme fuera de él.



- * Mal uso de celular con cámara fotográfica, para menoscabar a sus compañeras(os) o algún otro miembro de la comunidad.
- * Reiteradas inasistencias/atrasos en/entre horas de clases por quedarse en otro lugar del establecimiento sin autorización.
- * Usar la bandeja, la taza, el vaso o los servicios del desayuno o el almuerzo fuera del comedor.

FALTAS GRAVÍSIMAS

- * La agresión física y/o verbal a algún miembro de la comunidad educativa, DENTRO O FUERA del establecimiento.
- * Manipular, falsear o hacer mal uso de documentos del establecimiento.
- * No ingresar a clases o quedarse en las inmediaciones del establecimiento.
- * Portar y/o manipular armas de cualquier tipo en el establecimiento o fuera de este si se viste el uniforme.
- * Hurtar, robar, tomar o usar algún objeto sin autorización del propietario será motivo de suspensión por 3 días.
- * Hacer uso de Red Internet para: ofender, amenazar, injuriar, calumniar o desprestigiar a cualquier integrante de la Comunidad Escolar, provocando daño moral y/o psicológico al, o los afectados.
- * Ingresar, intermediar, vender, permutar o consumir cualquier tipo de drogas o estupefacientes y/o bebidas alcohólicas dentro del establecimiento o fuera del establecimiento si viste el uniforme.
- * Entrar o salir de las dependencias de la Escuela valiéndose de llaves no autorizadas u otros medios tales como escalar muros, engañar a los(as) Porteros(as), etc.

SANCIONES

En el caso de las **FALTAS LEVES** las sanciones consideradas son:

- * Amonestación verbal y escrita en el libro de clases.
- * Citación al apoderado si es reincidente.
- * Al citar al apoderado éste deberá firmar el registro en el libro de clases y un acuerdo si se requiere.

En el caso de las **FALTAS DE MEDIANA GRAVEDAD** las sanciones consideradas son:

- * Amonestación verbal y anotación en el libro de clases.
- * Citar al apoderado para que esté en conocimiento de los antecedentes y firme el libro de clases.
- * Compromiso de reparar el daño a materiales, inmuebles, paredes, jardines o artefactos del establecimiento, dentro de plazos específicos.



En el caso de las **FALTAS GRAVES** las sanciones consideradas son:

- * Amonestación verbal, anotación en el libro de clases, citación y presentación con su apoderado titular con la Inspectora General.
- * La que asigne la Inspectora General acorde a la falta.
- * Que el apoderado y el alumno firme una Carta de Compromiso de no volver a cometer la falta, cuyo incumpliendo será motivo de Suspensión de 1 a 3 días según reglamento.
- * De ser una misma conducta reiterada en 3 oportunidades se aplicará la condicionalidad de matrícula y según el caso y su evolución se aplicara la caducidad de matrícula.

En el caso de las **FALTAS GRAVISIMAS** las sanciones consideradas son:

- * Citación al apoderado, amonestación verbal y anotación en el libro de clases.
- * Una primera vez, suspensión de clases de 1 a 5 días.
- * Según el caso se exigirá el acompañamiento del apoderado en el aula.
- * Denuncia correspondiente si el caso constituye delito, (armas, drogas, robos, vulneración u otro.).
- * Denuncia a los Tribunales de Justicia y condicionalidad de matrícula si el caso atenta contra otra compañera(os) o algún miembro de la comunidad, decisión que se tomara en el Consejo Disciplinario.
- * Según el caso se aplicara la condicionalidad, la caducidad de matrícula o la expulsión.
- * Si la conducta es reiterada, se agrava en el tiempo y el alumno se encuentra con condicionalidad de matrícula se aplicara la expulsión.

****Se debe considerar que cada caso será registrado e informado al apoderado y a quienes se estime necesario y estos serán abordados por quien corresponda de acuerdo a la gravedad.*

El Manual de Convivencia Escolar completo se encuentra en la página web:

<https://www.facebook.com/groups/1683428125016917/>

BUSCAR EN: Comunidad JAR 2019.

❖ Ejemplo de cobertura curricular por niveles

PRIMERO BÁSICO

Nivel /Curso	Subsector/Asignatura
1° básico	Lenguaje y Comunicación
Cobertura	Año Académico 2019

Unidad N° 1	76 horas pedagógicas	Unidad N° 2	76 horas pedagógicas	Unidad N° 3	78 horas pedagógicas	Unidad N° 4	75 horas pedagógicas
Comenzando a leer y escribir		Leer y comprender		Ejercitar lectura, escritura y expresión oral		Consolidar lectura y escritura	
Objetivos	Cobertura	Objetivos	Cobertura	Objetivos	Cobertura	Objetivos	Coberturas
LE01 OA 17	SI	LE01 OA 17	SI	LE01 OA 17	SI	LE01 OA 17	SI
LE01 OA 19	SI	LE01 OA 19	SI	LE01 OA 19	SI	LE01 OA 19	NO
LE01 OA 11	SI	LE01 OA 11	SI	LE01 OA 11	SI	LE01 OA 11	SI
LE01 OA 12	SI	LE01 OA 12	SI	LE01 OA 12	SI	LE01 OA 12	NO
LE01 OA 15	SI	LE01 OA 15	SI	LE01 OA 15	SI	LE01 OA 15	SI
LE01 OA 16	NO	LE01 OA 16	SI	LE01 OA 16	SI	LE01 OA 16	NO
LE01 OA 24	SI	LE01 OA 24	SI	LE01 OA 24	SI	LE01 OA 24	NO
LE01 OA 21	SI	LE01 OA 21	SI	LE01 OA 21	SI	LE01 OA 21	SI
LE01 OA 22	SI	LE01 OA 22	SI	LE01 OA 22	SI	LE01 OA 22	SI
LE01 OA 01	SI	LE01 OA 04	SI	LE01 OA 04	SI	LE01 OA 05	NO
LE01 OA 02	SI	LE01 OA 10	SI	LE01 OA 05	SI	LE01 OA 06	SI
LE01 OA 03	SI	LE01 OA 05	SI	LE01 OA 06	SI	LE01 OA 07	NO
LE01 OA 04	SI	LE01 OA 08	SI	LE01 OA 07	SI	LE01 OA 08	NO
LE01 OA 05	NO	LE01 OA 14	SI	LE01 OA 08	SI	LE01 OA 09	NO
LE01 OA 13	NO	LE01 OA 18	SI	LE01 OA 09	SI	LE01 OA 10	NO
LE01 OA 18	SI	LE01 OA 23	SI	LE01 OA 10	SI	LE01 OA 14	SI
LE01 OA 26	SI	LE01 OA 26	SI	LE01 OA 14	SI	LE01 OA 20	SI
				LE01 OA 23	SI	LE01 OA 25	NO

Actitudes	Cobertura	Actitudes	Cobertura	Actitudes	Cobertura	Actitudes	Cobertura
LE01 OAA A	SI	LE01 OAA A	SI	LE01 OAA A	SI	LE01 OAA A	NO
LE01 OAA B	SI	LE01 OAA D	SI	LE01 OAA E	SI	LE01 OAA C	SI
LE01 OAA E	SI	LE01 OAA G	SI	LE01 OAA F	SI	LE01 OAA D	NO

Nivel /Curso	Subsector/Asignatura
2° Básico	Educación Matemáticas
Cobertura	Año Académico 2019

Unidad N° 1	60 horas pedagógicas	Unidad N° 2	54 horas pedagógicas	Unidad N° 3	60 horas pedagógicas	Unidad N° 4	54 horas pedagógicas
Conocer los números hasta el 500		Conocer los números hasta el 1.000		Geometría, figuras 2D y ED		Pictogramas con escala y gráficos de barra	
Objetivos	Cobertura	Objetivos	Cobertura	Objetivos	Cobertura	Objetivos	Cobertura
MA02 OA 01	X	MA02 OA 06	X	MA02 OA 06	X	MA02 OA 06	X
MA02 OA 02	X	MA02 OA 01	X	MA02 OA 15	X	MA02 OA 18	
MA02 OA 03	X	MA02 OA 02	X	MA02 OA 16		MA02 OA 21	
MA02 OA 05	X	MA02 OA 04	X	MA02 OA 09	X	MA02 OA 22	
MA02 OA 06	X	MA02 OA 14	X	MA02 OA 08	X	MA02 OA 12	X
MA02 OA 07	X	MA02 OA 07	X	MA02 OA 20		MA02 OA 11	
MA02 OA 09	X	MA02 OA 13	X	MA02 OA 19			
MA02 OA 17	X	MA02 OA 10	X				

Habilidades	Cobertura	Habilidades	Cobertura	Habilidades	Cobertura	Habilidades	Cobertura
MA02 OAH a	X	MA02 OAH a	X	MA02 OAH a	X	MA02 OAH a	X
MA02 OAH b	X	MA02 OAH b	X	MA02 OAH b	X	MA02 OAH b	X



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

MA02 OAH c	X	MA02 OAH c	X	MA02 OAH c	X	MA02 OAH c	X
MA02 OAH d	X	MA02 OAH d	X	MA02 OAH d	X	MA02 OAH d	X
MA02 OAH e	X	MA02 OAH e	X	MA02 OAH e	X	MA02 OAH e	X
MA02 OAH f	X	MA02 OAH f	X	MA02 OAH f	X	MA02 OAH f	X
MA02 OAH g	X	MA02 OAH g	X	MA02 OAH g	X	MA02 OAH g	X
MA02 OAH h	X	MA02 OAH h	X	MA02 OAH h	X	MA02 OAH h	X
MA02 OAH i	X	MA02 OAH i	X	MA02 OAH i	X	MA02 OAH i	X

Actitudes	Cobertura	Actitudes	Cobertura	Actitudes	Cobertura	Actitudes	Cobertura
MA02 OAA B	X	MA02 OAA C	X	MA02 OAA A	X	MA02 OAA A	X
MA02 OAA C	X	MA02 OAA D	X	MA02 OAA B	X	MA02 OAA E	X
MA02 OAA D	X	MA02 OAA E	X	MA02 OAA E	X	MA02 OAA E	X
-		-					



Servicio Local de Educación Pública Chinchorro.
Escuela "Jorge Alessandri Rodríguez"
ARICA



"El compromiso individual más el esfuerzo colectivo, hacen que una comunidad avance"

INFORME PARA CUENTA PÚBLICA 2019



UNIDAD: Convivencia escolar	RESPONSABLE: Alina Andrea Sáez Hernández
<p>OBJETIVO DE LA UNIDAD: Promover y fortalecer el aprendizaje de la buena convivencia entre los la comunidad educativa de la Escuela Jorge Alessandri Rodríguez, favoreciendo la participación, interrelación, resolución pacífica de conflicto, respeto y buen trato, en un marco inclusivo y de enfoque de derechos, contribuyendo a los procesos de enseñanza-aprendizaje y clima escolar.</p>	
<p style="text-align: center;">ACCIONES PLANIFICADAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Campaña institucional del buen trato y prevención de la violencia que favorezcan prácticas de convivencia escolar y que contribuyan a generar un ambiente adecuado para el desarrollo de nuestros estudiantes. Se implementará plan de convivencia, por el equipo de convivencia escolar, con el fin de fortalecer las prácticas institucionales de convivencia escolar que aseguren un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de toda la comunidad educativa. - Revisión y actualización del reglamento interno de convivencia escolar, acción realizada durante todo el periodo, debido a la contingencia está sujeto a continuas modificaciones. - Difusión de reglamento interno a la comunidad educativa, se realiza extracto de reglamento en primera reunión de apoderados, entrega de cartillas con protocolos específicos a los apoderados de manera mensual y publicación de este en redes sociales. - Aportar a mejorar el clima de convivencia de cada curso, detección de conflictos al interior del aula y atención focalizada de estos. - Programar actividades extra programáticas, recreativas deportivas y socioculturales, realización de corrida familiar y promover hábitos de vida saludable. 	